

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Martes 19 de Mayo de 1914

Núm. 1.479

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Responsables, pero rectificando

Por el órgano de dos de sus representantes, los Ministros de Fomento y de la Gobernación, declaró ayer el Gabinete que se hacía responsable de la política que realizó en 1909 el que presidió el señor Maura. En lo tocante a la denegación, o, más exacto, al acuerdo de no aconsejar el indulto de Ferrer, el señor Sánchez Guerra se expresó con claridad rotunda. El acuerdo—dijo—fué adoptado por unanimidad y de él respondemos todos los que del Gabinete de entonces formábamos parte.

La consecuencia la dedujo rápidamente, en una breve interrupción, el diputado radical señor Castroviño. Pues si es así, ¿cómo no ocupa la cabecera del banco azul el señor Maura? Si continúa la misma política, ¿para qué ni por qué otros hombres?

En el acto no parece que esas preguntas tuvieran respuesta. Digo que no parece, porque así consta en las reseñas de la prensa y no he tenido a mano, para confirmar o rechazar la afirmación, el extracto oficial.

Para después, si han venido las explicaciones. El Gobierno se ha declarado responsable, pero no continuador de aquella política. El 1914, dice, no es el 1909, lo cual, o es una tontería del mayor tamaño que puede imaginarse, o envuelve un concepto de la más extrema gravedad.

¿Qué se pretende decir con eso de que el 1914 no es el 1909? El señor Maura, al hablar de su política y al recabar garantías para continuarla, salvo la adaptación a las circunstancias actuales, ya dijo lo que en ese respecto podía y debía de hacer. Los principios son permanentes y esenciales, los modos variables y contingentes, y ni Maura ni nadie podría decir: "yo en todos los días de mi gobierno resolveré las graves cuestiones de orden público entregando a los delincuentes a la jurisdicción militar y no aconsejando el indulto, en ningún caso, si fuese condenado alguno de aquéllos a ser pasado por las armas." Ni eso lo ha dicho Maura, ni hay gobernante alguno, no ya capaz de decirlo, pero ni siquiera de pensarlo.

¿Es esto lo que ha dado a entender el Gobierno actual? No es eso. El Gobierno actual quiere decir otra cosa, a saber: que si volviésemos días como aquellos de 1909, días de exaltación antipatriótica, de bandidaje, de barbarie, de ofensa a todo lo noble y de elogio a todo lo repugnante, estos ministros, habida consideración a que el 1914 no sea el 1909, no promoverían el castigo de los incendiarios, asesinos y ladrones, luego que la paz estuviese restablecida. ¿Es eso?

El que conteste afirmativamente puede dar la más efusiva enhorabuena a la anarquía, ya que, si salva la vida en cualquiera de sus empeños frustrados, puede tener la seguridad de que no ha de ser perseguida ni

molestada por los ocupantes del poder.

Miguel Peñafior
Madrid, Mayo de 1914.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Crónica barcelonesa

La prensa catalana y Montero Ríos.—La conferencia del doctor Minguijón.—La Alcaldía de Barcelona.—Una institución social interesantísima

Salientes personalidades de la política española han bajado a la tumba en poco tiempo, y claro es que todos pasaron por el crisol de la crítica catalana, más o menos justa, más o menos apasionada, según el particular criterio del que las juzgaba.

Con Montero Ríos, salvo una excepción, la prensa catalana ha sido severa, más no desprovista de respeto. Los de la extrema izquierda no le perdonan el haber abierto las puertas de la frontera a los religiosos expulsados de Francia, como si realmente Montero Ríos hubiese podido dar dos patatas a la Constitución y a las leyes del Reino. Los de la derecha no le perdonan tampoco—y es natural—ni teniendo en cuenta su fama (mal adquirida por cierto) de incomparable teólogo y canonista, sus tendencias radicalmente liberales y su espíritu de hombre avanzado, lo cual no es extraño en quien fuere republicano de acción y conspirador con Zorrilla. Los catalanistas, los regionalistas, recuerdan su antirregionalismo crudo, sus campañas contra la Solidaridad Catalana, su oposición sistemática a las Mancomunidades que hizo caer a Romanones; pero todos, los de la izquierda y los de la derecha y los del centro, le censuran su actuación en el funesto Tratado de París, que le obligó a pronunciar aquellas palabras célebres: "Todos matamos a Meca, para disminuir así su responsabilidad y la gravedad que encerraba para España aquel desgraciado Tratado, página triste de nuestra triste historia."

Que Dios juzgue misericordiosamente el alma del que tuvo en sus manos muchas veces los destinos de España.

Una ilustre personalidad ha venido a honrar a Barcelona estos días. El sabio y joven catedrático de la Universidad de Zaragoza, doctor Minguijón, invitado por la Juventud Tradicionalista de esta capital, vino a dar una conferencia, que resultó un acontecimiento.

Tanto como por los jaimistas se esperaba por muchos elementos católicos con interés esta conferencia. La fama del doctor Minguijón es reciente, pues además de ser muy joven, hasta ha poco no había lanzado su criterio y sus orientaciones al fallo de la opinión pública. Su folleto "La crisis del Tradicionalismo", dió motivo a encontrados comentarios, y así, no es extraño que la expectación fuese grande y grandes los deseos de oírle.

Confieso que, al salir las primeras palabras de sus labios, experimentamos casi todos una desilusión. Acostumbrados a la oratoria parlamentaria, a la fogosidad, a parrafadas llenas de imágenes más o menos bellas, nos sentimos algo violentados entre las apreturas de aquella enorme multitud que acudió a oírle arrastrada por las trompetas de su fama.

Hombre de una sencillez mística extraordinaria, débil su voz, sin matices oratorios, inmóvil como una

estatua su cuerpo, chocaba todo esto con lo que uno se forjara ante la lectura de sus sanas orientaciones, atrevidas en estos tiempos de vibraciones extrarradicales.

Minguijón, catedrático, lo es en todas partes donde habla. Sus palabras, como la gota de agua sobre la peña, penetran en las almas y las atracen y las convencen. Mella arrastra y hace levantar el brazo y los corazones y enloquece con su mágica e incomparable elocuencia, vibrante, robusta. Minguijón es el suave rayo de luz que os cierra los ojos y penetra dulcemente en la inteligencia; los recrea sin cansancio horas y horas. Posee Minguijón una erudición vastísima, un caudal inagotable de conocimientos.

Había muchos sacerdotes escuchándolo, algunos catedráticos, políticos de diferentes partidos. Les oí decir que jamás oyeron oratoria tan suave y a la voz tan convincente.

—Este hombre—decían—va a ser una gloria nacional.

La Juventud Tradicionalista mereció un aplauso por habernos proporcionado la satisfacción de oír al sabio y joven catedrático.

Ha dimilito, estando en Madrid, el alcalde de Barcelona, señor Sagnier, por incompatibilidad con el cargo de diputado a Cortes. ¿Quién va a recordar el sin fin de alcaldes que de algunos años a esta parte han desfilarado por el palacio municipal?

Recordamos a Coll y Pujol, Collaso y Gil, Roig y Bergadá, Boladeras, Amat, el marqués de Mariana, Monnegat, Bosch y Alsina, Sostres, etc. Todos ellos eran personalidades más o menos ilustres de los partidos conservador y liberal. ¿Quién sucederá a Sagnier? Algo ha de costar encontrar un sustituto, porque Sagnier cae víctima de la conspiración de los propios concejales. Un personaje de la situación me decía ayer que si Sagnier cae vencido, es porque quiere. El alcalde—añadía—tiene las llaves de la caja municipal, es el "amo de la casa."

Es verdad que la llave de la caja municipal da una gran fuerza, pero mayor la tiene el Ayuntamiento junto, y con la oposición de casi todas las fracciones político-municipales no puede sostenerse un alcalde de Real orden.

Se citan nombres de candidatos a la alcaldía; todos, desde luego, de marcado sabor datsista. Pero enfrente de la opinión de los que creen que muy pronto va a proveerse el cargo, hay la opinión de algunos bien calificados políticos que entienden que Dato va a dejar que el teniente de alcalde lerrouxista señor Pich se las entienda con los barceloneses, ya que éstos hacen un gasto tan considerable de alcaldes de Real orden.

Una de las muchas instituciones de carácter social con que cuenta

Barcelona para el mejoramiento de la clase obrera es el "Patronato para las obreras de la aguja". Es su consiliario el digno y activísimo cura-párroco de Santa Ana, doctor don Ildefonso Gatell, uno de los hombres más entusiastas y que mejor comprende la necesidad de estas obras sociales.

Las obreras de la aguja han venido y vienen aún sufriendo una explotación inhumana: a pesar del tan cacareado progreso actual, estas pobres obreras vienen obligadas a coser camisas, calzoncillos, refajos y otras prendas similares a 1'25 pesetas la docena. Y esta explotación clama al cielo, es una iniquidad.

Este meritísimo Patronato llama a las señoras católicas en favor de las obreras de la aguja, señalando con eficaz remedio la acción de los Sindicatos católicos femeninos y la "Obra de la Liga de Compradoras", para que no compren en tiendas ni talleres donde se ejerce esta detestable explotación de la pobre mujer que, para ganar un pedazo de pan, ha de trabajar las veinticuatro horas del día; por ganarse menos de una peseta, ha de hacer un esfuerzo superior a sus fuerzas, pues está demostrado por personas competentes que en veinticuatro horas no se puede coser una docena de refajos, que representa un emolumento de 1'25 pesetas.

Juan María Roma

Barcelona, Mayo 1914.

V. lo ha adivinado!

Las SOPAS MAGGI son verdaderamente muy sabrosas: basta seguir bien exactamente su modo de preparación.

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio Provincial de Gerona, ex-ayudante de las clínicas de Munich (Alemania), de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia. Permanecerá en Palma los días 19 y 20 del actual. Consultas en los días mencionados de 8 a 10 mañana y de 1 a 6 tarde, Marina, 1, principal, 2.ª (en el Consultorio del Oculista Doctor Comas).

CRISTALES COMBINADOS

Despacho de todas las fórmulas de los señores Oculistas

GEMELOS PRISMÁTICOS y de TEATRO

PRECIOS REDUCIDOS

No equivocar esta casa

ISIDORO LASALLE, HIJO

25 Calle Brossa, 25

excursión alpinista e inauguración de una estatua de San Agustín en la colina de Hipona.

El Obispo electo de Lérida

Subscripción para regalar un báculu al Obispo electo de Lérida, Ilmo. Sr. Dr. D. José Miralles:

	Pesetas
Suma anterior	2.503'80
R. Sr. D. Pablo Albertí, Pbro.	5'00
Miguel Pou Ripoll, Pbro.	5'00
Sr. D. Jaime Planes	10'00
Miguel Forteza Piña	10'00
Srs. D.ª Manuela Alemany, Vda. de Vidal	5'00
Excmos. Sres. Barones de Pinopar	25'00
R. Sr. D. Juan Niell, Cura-Párroco de San Juan	15'00
Antonio Ferriol, Vicario de id.	1'00
Francisco Mas, Pbro. de id.	1'00
Ramón Gayá, Pbro. de id.	1'00
Miguel Masas, Pbro. de id.	0'50
Sr. D. Antonio Fernández y familia, de id.	6'00
Juan Gayá y familia, de id.	5'00
Joaquín Bauzá y familia, de id.	5'00
N. N., de id.	1'00
Antonio Oliver, de id.	0'50
Bernardo Martínez	5'00
Bartolomé Sabater Ramonell	2'50
Antonio Morey	2'50
R. Sr. D. Rafael Rosselló Torres, Capellán Castrense	25'00
Juan Ribas Torres, Capellán Castrense	25'00
Sr. D. N. N., Socio del Círculo	1'00
R. Sr. D. Juan Coll, Párroco de Petra	5'00

R. Sr. D. Miguel Vicens, Vicario de id.	5'00
Gabriel Font, Pbro. de id.	1'00
Sr. D. Carlos Horrach, Alcalde de id.	1'00
Sebastián Riera, Juez Municipal de id.	1'00
Jerónimo Rullán, Maestro Nacional de id.	2'00
Francisco Ramis, Maestro Nacional de Ariany	1'00
Juan Esteve Sancho, de id.	1'00
Sebastián Torres Vadel, de id.	0'50
Excmo. Sr. D. Rafael Álvarez Sereix	15'00
Sr. D. Francisco Róver, Farmacéutico y Concejal	2'00
Suman	2.607'80

Festival en la plaza de toros

La fiesta que, para el jueves, día de la Ascensión, se prepara en nuestra plaza de toros, a beneficio del Centro Social-Educativo, será presidida por las distinguidísimas señoras María de Bórbong, Soledad Maroto, Margarita Fortuny, Concepción Morell, Fernanda Cotoner, Margarita Pou, Teresa Sureda, Antonia Socias, Luisa Rovira y Ursula Nouvilas. Sabemos que, no solamente las Presidentas, sino las demás señoras también, asistirán luciendo la airosa manilla blanca.

Anteayer, en el vapor "Jaime II", fueron traídos los becerros que han de lidiarse en la corrida del jueves próximo, que son hermosos y prometen dar juego. Se nos dice que hoy, martes, a las cinco de la tarde, se bastarán dichos becerros entre los carníceros de la misma plaza de toros.

Sección informativa

Inauguración en Palma del Rosario Perpetuo

El simple examen del programa de los solemnes cultos que se han de celebrar en la Iglesia de Santa Catalina de Sena para inaugurar la Primera División, compuesta de 744 personas, confirmará a nuestros lectores el laudatorio juicio que expusimos en el número del día 12, sobre dichos cultos de inauguración, y que estaba fundado en el conocimiento que teníamos de los factores que habrán de integrarlos: Misa solemne Dominicana, no oída en Palma hace muchos años; orador sabio y elocuente, Dominico también; música sagrada, notable, escogida, y nueva en Palma parte de ella, interpretada por distinguidas señoritas y por una notable Capilla religiosa; y solemne Procesión de la Santísima Virgen del Rosario—en la que figurarán las 31 Presidentas de las Secciones que componen la División que se inaugura y todas las Asociadas y Asociados que asistan a dichos cultos—, cuya sagrada Imagen no se exhibe al público hace, también, bastantes años.

He aquí el programa a que nos referimos:

Día 22.—A las siete y cuarto de la tarde se dará principio a un solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen del Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rezo del Santo Rosario, con intermedios cantados, Salve, Letanía e Himno a la Virgen Purísima, cantados por las Asociadas de la Primera División; sermón por el R. P. José Pomer, O. P., Doctor en Teología y Ex-Catedrático del Colegio Angélico de Roma; Himno Eucarístico; reserva del Santísimo; Himno de los Guardias de Honor de María; y bendición

ordinario, a 150 pesetas los 42'37 kilos, y escogido, a 160.

Corresponsal Felanitx, 17-V-14.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido los cuadernos cuarto, quinto y sexto de la notable publicación de la Editorial Ibérica de Barcelona "Las maravillas del Mundo y del Hombre". Los tres cuadernos, como los anteriores, están dedicados al Asia, y en sus páginas figuran magníficos fotogramas y reseñas de paisajes, monumentos, etc., que llaman la atención por diversos motivos.

También ha llegado a nuestras manos el número de la Revista "Estudio", correspondiente a Mayo y en cuyo sumario figuran los siguientes trabajos:

"Nueva orientación hacia el modo de hacer fortuna", primera de las conferencias dadas sobre este tema por D. Guillermo Graell en el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona; "El factor geográfico y el gran problema de España", de don Emilio H. del Villar; "Mistral, el clásico moderno de M. de Montoliú y Valdes Leal", de B. Pallol.

Ilustran el número ocho hermosas reproducciones de aquel famoso pintor andaluz (Valdés Leal) y un retrato de Maragall con dos de sus poesías traducidas al castellano por M. R.

Con su acostumbrada puntualidad ha llegado a nuestros manos "La Hormiga de Oro", de esta semana, con texto interesante y curioso y con unos cincuenta hermosos grabados de actualidad, entre los cuales figuran el conflicto entre yanquis y mejicanos,

De Felanitx

En la Iglesia de San Agustín se han celebrado hoy solemnes fiestas en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia. Don Andrés Servera, en su sermón, ha estado muy elocuente. La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa.

—A la edad de 89 años falleció el viernes por la noche don Pedro Oliver Nicolau (Barulo). La conducción del cadáver al cementerio y el funeral han sido imponente manifestación de duelo.

—La seguita continúa teniendo conternado al vecindario. Felizmente, la prodigiosa fuente de Santa Margarita ha podido abastecer hasta el presente a casi todo el público, calculándose su extracción en 40.000 litros diarios.

—El almendrón se cotiza hoy en este mercado a los siguientes precios:

cho papá que eras una nulidad. Yo solía ir a casa de Olivier, y le pregunté la explicación. Olivier se echó a reír, y me respondió:

—Eso no es verdad; tu papá se equivocó. No tienes todavía formada tu opinión, y es eso. Cuando la tengas serás menester rajarte el pecho para sacártela de allí.

Y añadió: —Vamos a ver, Carlitos, ¿tienes ganas de hacer la primera Comunión?

—¡Caramba! si señor, le respondí. No ha de estar uno siempre en la doctrina. Olivier tocó las manos una con otra, y me dijo:

—¡Eso es! ¡Ahí estás tú! Hay que ganar certificados. Por lo demás llevas ya la escarapela, y ya llegarás a alistarte entre los suyos. Esto no puede menos de suceder.

Tampoco entendí nada todavía, lo cual era raro frecuente en mí. Ni siquiera sabía yo que Olivier era incrédulo, ni me cuidaba de ello gran cosa.

En la parroquia no teníamos todavía entonces al señor Huet, que nos vino de su aldea dos o tres años más tarde. Nuestro Vicario catequista era entonces un sacerdote joven, sobrino del señor Jamond, que se llamaba el señor Monin,

—No, le respondí, bien te escuchó. Pero tienes razón en decirlo, eres un novio muy original. A la pobre Clemencia no la faltarán sermones contigo, no.

Carlos se echó a reír sencillamente. —Duermee, me dijo; si mamá supiera que te tengo todavía despierto, me regañaría. Recemos el *Sub tuum praesidium*, entreguemos el corazón a Dios y a buenas noches.

Creo que debía ser alrededor de la media noche. Carlos hizo lo que había dicho, y le vi, por fin, reclinarse la cabeza sobre la almohada. Yo no tenía nada de sueño.

Cada cual tiene su hora, y a la verdad que lo que menos sospechaba yo era que hubiese sonado la mía.

—Cuéntame un cuento, dije yo después de unos breves instantes de silencio. Era ésta una frase que repetía yo maquinalmente a cada paso desde mi enfermedad.

—Estoy cansado, me respondió Carlos, y tengo que madrugar mañana para marchar; pero no da más: hay una historia que te había de haber contado hace ya mucho tiempo; la historia de un tal Carlos...

—¿La tuya? exclamé yo; ¿des decir, que tú tienes historia?

Carlos se tiró de la cama, que era una simple tarima, y se puso a arrimarla poco a poco a la mía.

—¿Qué haces?

—Levantarme, ya lo ves. Estamos demasiado lejos uno de otro, y mamá hubiera concluido por oírnos charlar... Si, seguramente tengo una historia.

Volvió a acostarse y parecía estar muy contento. Cuando se hubo de nuevo echado sobre el cabezal hacia el lado de mi cama, nuestras caras casi se tocaban.

—¡Eal me dijo, el primero que se duerma paga una prenda, ¿quiere...? Una vez era el Carlos en cuestión, tenía once años, era alumno externo del colegio, con muy buenas notas en la doctrina. Llamábanle ya el juicioso porque nunca había sido castigado. A veces hasta ganaba premios; pero sus padres no tenían muchas ilusiones respecto a él, y una vez oyó a su padre que hablando de él decía: "Es una nulidad... No comprendió Carlos esta palabra; pero se puso intranquilo, porque desde luego le pareció que no era un elogio.

—Lo que es yo si la hubiera comprendido, le dije.

—¡Ah! es que de ti nunca hubiera dicho papá que eras una nulidad. Yo solía ir a casa de Olivier, y le pregunté la explicación. Olivier se echó a reír, y me respondió:

—Eso no es verdad; tu papá se equivocó. No tienes todavía formada tu opinión, y es eso. Cuando la tengas serás menester rajarte el pecho para sacártela de allí.

Y añadió: —Vamos a ver, Carlitos, ¿tienes ganas de hacer la primera Comunión?

—¡Caramba! si señor, le respondí. No ha de estar uno siempre en la doctrina. Olivier tocó las manos una con otra, y me dijo:

Las etapas de una conversión

(Continuación)

única alegría. ¿Qué cosa más apetecible que una confianza tan entera y tan dulce? Mi esperanza tiene alas... oigo algunas veces una voz que viene del mundo, que se ríe, y que dice: ¡Vaya un novio gracioso que no ama a su novia sino allá entre sus oraciones! Ella lo sabe: no la he ocultado nada de mi alma... Y con todo eso hay momentos en que me considero todavía como un hombre mundano, un despilfarrador que devora en verde la riqueza de su mies celestial.

¡Ya, ya! ¡Ser dichoso tan pronto, aquí en la tierra...! ¡Amar a alguien más que a tí, Juanito, más que a mis hermanas, más que a mamá misma, pues que la palabra de Jesucristo lo permite y lo manda! ¿Seré yo mismo? No me conocería si mi nuevo corazón no estuviera todavía bañado en aquel mismo amor grande, imperecedero...

Escuchaba yo aquella palabra que no me agradaba gran cosa, pero que penetraba en mí como un perfume. Ya os lo

he dicho, y es verdad, su ternura tenía alas. Y cómo he podido yo permanecer tanto tiempo apegado al mundo, yo que había visto a mi padre y a mi hermano, yo que había visto al alma de un justo subir al cielo, y había visto al cielo descender al alma de un santo?

—¿Duermee, Juanito? me preguntó Carlos de pronto; te estoy fastidiando. De tu primera Comunión era de lo que debíamos haber hablado esta última noche. Y yo así lo deseaba: ¿por qué habré hablado de otra cosa? ¡Pobre Juanito! has sido malo para los demás, y, sobre todo, para tí mismo. Apresúrate a ser bueno; todos necesitamos de tí; mamá, las hermanas y yo. Es menester que te halles cuanto antes en estado de trabajar y en estado de rezar. Yo cuento contigo más que todos, porque precisamente voy a nacer ahora hijo de la Eucaristía, ejerciendo un gran poder sobre la omnipotencia de Dios Nuestro Señor. Me hace falta tu oración tal como ha de ser en las horas de aquella preparación angélica, para protegerte contra mi propia dicha, para alcanzar de Dios que aparte de mí este cálix de alegrías desconocidas si le han de robar alguna parte de mi corazón, que quiere ser todo para Dios... ¿No te duermee?

—No, le respondí, bien te escuchó. Pero tienes razón en decirlo, eres un novio muy original. A la pobre Clemencia no la faltarán sermones contigo, no.

Carlos se echó a reír sencillamente. —Duermee, me dijo; si mamá supiera que te tengo todavía despierto, me regañaría. Recemos el *Sub tuum praesidium*, entreguemos el corazón a Dios y a buenas noches.

Creo que debía ser alrededor de la media noche. Carlos hizo lo que había dicho, y le vi, por fin, reclinarse la cabeza sobre la almohada. Yo no tenía nada de sueño.

En el Ayuntamiento El paseo del Borne

La sesión de ayer, a las 12.15, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, señor Conde de Olocau.

Asisten los concejales señores Brondo, Llompart, Valent, Llull, Salom, Mir, Pou, Castell, Barrera, Fons, Suar, Riutord, Bestard, Bibiloni, Oliver y Roca, Serrera, Villalonga y Oivar, Font y Arbós, Planas, Rover, Alorda, Giménez, Pou y Moreno, Villalonga y Esbarranch, Crespo, Company, Oliver y Xamena, Espases, Trián, Tous, Llabrés, Obrador y Barceló.

Acta.—Cuentas

Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

La muerte de Montero Ríos

El señor Llabrés habla de la muerte, ocurrida en Madrid, del expresidente del Consejo de Ministros señor Montero Ríos, y dice que, con el fallecimiento de éste, pierde España una de sus principales figuras políticas.

Propone, y así se acuerda, hacer constar en acta el sentimiento que su muerte ha producido al Ayuntamiento.

Y se entra en la Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a las mesas para la venta de flores.

Se conceden buen número de permisos para obras particulares.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se autoriza la instalación de tres motores.

Se concede un donativo a las familias de los naufragos del fatucho "San Sebastián".

Se acuerda contribuir a la suscripción católica por el Círculo de Obreros obreros de Palma para adquirir un básculo y regalo al lmo. Sr. don José Miralles y Sbert, Obispo electo de Lérida.

Se concede un crédito para la construcción de una tubería de hierro en el jardín de la Gloria.

Se acuerda también contribuir a la suscripción abierta para editar las obras completas de Mosen Verdader.

Se acuerda conceder un donativo a la familia de un temporero fallecido.

Se acuerda aumentar la subvención que se da a las escuelas de El Vivero y Sa Creu Vermeya.

Se acuerda instalar tres faros de petróleo en Coll d'en Rebassa y otro de gas en la plaza de Santa Magdalena.

Se acuerda abrir un concurso para la adquisición de una bomba automática.

Se aprueba un certificado a buena cuenta del contratista de las obras de desmonte efectuadas en el paseo K, y otro del contratista de las obras de desviación de la acequia de la Fuente de la Villa.

Se autoriza el pago de la subvención semestral a la Exposición de labores de la mujer.

Se acuerda anunciar la venta de un solar.

El paseo del Borne

Léese el dictamen y votos particulares emitidos por los vocales de la Comisión nombrada para depurar las responsabilidades que pudieran haber sido de la manera como se construyó el pavimento del paseo del Borne.

El primer documento leído es el dictamen emitido por los concejales conservadores don Jaime Suau y don Bartolomé Fons. El trabajo está dividido en dos partes: la depuración de las responsabilidades por la construcción del pavimento del Borne y la reorganización del servicio de la sección técnica de la Comisión de Obras.

En cuanto al primer extremo, dice el dictamen, después de enumerar los múltiples defectos de que adolece el pavimento:

"En resumen, pues, la dirección del señor Bannasar fue mala, y su vigilancia, y la de los señores Aleñá, Segura y Abrines, completamente infructuosa e inútil. Así lo demuestran los fatales resultados que ha dado. Sin embargo, en honor a la justicia, deben reconocerse los que susciben que no aparece de ello intención dolosa ni de lucro, sino que muchos de tales defectos y abandonos provienen de una intención sana de satisfacer el natural deseo de que el pavimento estuviese terminado por Carnaval. Esto hace que lo que quizás pudieran ser descuidos graves, pueden ser considerados de mucha menor gravedad, atendidas las expresadas circunstancias.

Opinan, pues, los infrascritos que, velando por la seriedad y prestigio de la Corporación y mirando a la ejemplaridad necesaria para la conducta de los funcionarios municipales, no pueden quedar impunes las faltas insinuadas; por lo que los que susciben, sin prejuzgar en lo más mínimo la recepción de las obras de que tratamos, aun que aconsejando a la Comisión de Obras un detenido examen de dicho extremo antes de resolverlo, tienen el profundo sentimiento de proponer a V. E. por considerarlo de rigurosa justicia: 1.º—Que se acuerde imponer al Arquitecto don Gaspar Bannasar una reprobación de carácter oficial por la Alcaldía, consistente en la suspensión de empleo y sueldo durante diez días, y 2.º.—Que la Corporación declare y haga constar en acta el disgusto con que ha visto la inutilidad de la vigilancia de los señores Arquitecto don

Jaime Aleñá, Maestro de Obras don José Segura y delineante Sr. Abrines, acordándose sean amonestado privadamente por la Alcaldía.

Respecto al otro extremo, dice, entre otras cosas, el dictamen:

"Entendemos, pues, que el único remedio de que el Ayuntamiento pueda estar servido como se merece y requiere la marcha progresiva de Palma y de lograr que la Sección técnica sea independiente, celosa y con prestigio, independencia y tiempo para cumplir su misión, es el nombramiento de un Arquitecto municipal, único bien retribuido, con la prohibición absoluta de dedicarse a obras ajenas al Ayuntamiento.

Esta resolución importa un aumento de gasto perfectamente insignificante comparado con los beneficios que ha de reportar. Palma paga a los dos Arquitectos 6.500 pesetas, y, sin embargo, de las averiguaciones que hemos practicado se infiere que con un ligero aumento se podrían obtener los servicios que la ciudad requiere, en poblaciones de igual categoría que la nuestra.

"Y considerando los que susciben que nombrando a uno de los dos Arquitectos existentes podría incurrirse en irrisoria desigualdad y que, en cambio, proveyendo la plaza por concurso libre, nadie queda privado de la esperanza o posibilidad de obtener el cargo; teniendo en cuenta por otra parte que de la organización de un concurso puede depender la elección de la persona que mayores méritos reúna, tienen el honor de proponer a V. E.:

1.º La supresión de las plazas de Arquitecto y Arquitecto Auxiliar existentes.

2.º El nombramiento y provisión por medio de concurso libre de un Arquitecto Municipal único, bien retribuido, con la prohibición absoluta de dedicarse a obras ajenas al Municipio.

3.º Que por la Comisión de Obras se redacten las condiciones de dicho concurso, entre las cuales se hallen la de acompañar cada uno un proyecto de determinada obra de interés para Palma que fije dicha Comisión y acompañar cada concursante los proyectos de obras por él realizadas.

4.º Que se redacte por dicha Comisión un Reglamento a que deba sujetarse el negociado de Obras, incluyendo en él disposiciones sobre obras en calles no alineadas y fijándose los deberes y responsabilidades de los individuos de la Sección técnica.

Después se da lectura al voto particular emitido por los ediles liberales don Antonio Pou Reus y el reformista D. Miguel Trián. En él se dice, entre otras cosas, después de seis resultados y ocho considerandos, lo siguiente:

"Entendemos que debemos exponer al Ayuntamiento nuestra opinión en la forma siguiente: constituye una falta del técnico municipal don Gaspar Bannasar el haber dejado de tomar las precauciones expresadas en los considerandos y de los demás funcionarios el no haber dado resultado alguno a la vigilancia e inspección de las obras, falta la primera que, si no puede ser considerada de suma gravedad, tampoco puede pasar sin un debido correctivo atendido por la circunstancia expresada, leve la de los segundos, pero no la suficiente para ser despreciada, por lo que entendemos y con verdadero dolor proponemos se acuerde la suspensión de un mes de empleo y sueldo del arquitecto don Gaspar Bannasar y que el Ayuntamiento haga constar en acta el disgusto con que ha visto la inutilidad de las visitas y vigilancia del arquitecto señor Aleñá, maestro de obras señor Segura y delineante señor Abrines por entender que así cumple la Corporación municipal con un amargo deber que le impone la representación de la ciudad de Palma.

Respecto a la organización de los servicios municipales, en especial de lo que corresponde a la Sección de Obras, los señores y Pou Trián proponen:

1.º Todo proyecto de obra municipal de importancia a juicio del Ayuntamiento, será sacado a concurso para la formación de los oportunos proyectos y presupuestos, reservando únicamente para los técnicos municipales la inspección y vigilancia en la ejecución de los indicados proyectos.

2.º Prohibir la formación de planos y dirección de Obras en fincas cuyas fachadas no estén alineadas, a los Arquitectos municipales.

3.º Prohibir a dichos funcionarios la formación de proyectos, planos y presupuestos de toda obra municipal que no le hayan sido encargados por el oportuno acuerdo del Ayuntamiento.

4.º Que en todo permiso de obras en fincas no alineadas, vaya favorable o desfavorablemente informado, deba el Negociado de obras poner una nota llamando la atención sobre las mismas para que a su vez el Secretario llame la del Ayuntamiento al votarse el dictamen de la Comisión respectiva poniendo oportuna nota en la "Orden del día".

5.º Que en todo proyecto cuyo presupuesto hayan formado los Arquitectos si a efectuarse las obras se excedieran éstas en más de un diez por ciento que en el presupuesto, venga obligado a satisfacer el exceso de su particular peculio, sin perjuicio de toda otra ulterior resolución que acordare el Ayuntamiento.

6.º Dividir el trabajo y dirección de las obras del interior en Palma, su Ensanche y Zona de Murallas, en la siguiente forma:

1.º De la dirección y ejecución de las obras del interior quedará encargado el Sr. Arquitecto don Gaspar Bannasar.

2.º De la dirección y ejecución de las obras de Ensanche y Zona de Murallas, el arquitecto señor Aleñá y

3.º El Maestro de obras don José Segura como Auxiliar estará a las inmediatas órdenes del señor Bannasar y encargado privativamente de la dirección y ejecución de las pequeñas reparaciones en vías empedradas de terriso, fuentes y cañerías y conservación de caminos vecinales y rurales.

Seguidamente se da lectura al voto particular emitido por el concejal jaimista don Alfredo Llompart, que dice así:

"El Concejal que suscribe, disintiendo del parecer de sus compañeros en la Comisión especial nombrada para depurar las responsabilidades que pudieran haber en la obra del pavimento del Borne y reorganizar el servicio de obras, ha de formular un voto particular.

Cree que suscribe ciertos, justos y probados cuantos cargos hacen todos sus compañeros de Comisión al Arquitecto señor Bannasar, al personal auxiliar a las órdenes de este Sr. y a cuantos intervinieron en la dirección de las obras del Borne; y se adhiera por esto a las amonestaciones propuestas.

Cree también que este Ayuntamiento debería acordar haber visto con desagrado la actuación del señor Alcalde y demás concejales de la Comisión de Obras que en la del Borne intervinieron de un modo activo y directo.

En cuanto a la reorganización del servicio de Obras, adhiriéndose el expositivo a cuantos cargos se hacen a los Sres. Concejales que han formado parte de ésta y anteriores Comisiones de Obras, y teniendo el firme convencimiento de que la base principal para la reorganización del servicio es que los señores Concejales estudien, mediten y vigilen cuanto con este servicio se relacione; opina indispensable dejar vacante la plaza de Arquitecto municipal, sujetándose para esto a los trámites legales, y abrir un concurso de Arquitectos a base de las condiciones siguientes:

1.º Dentro del plazo máximo de un año ha de presentar el plano de reforma interior.

2.º No podrá dirigir obras en edificios no alineados.

A continuación se da lectura a una enmienda del dictamen de los señores Oliver y Roca, Castell, Riutord, Valent, Barceló, Bibiloni, Planas, Castell, Brondo, Llull, Salom y Bestard, pidiendo, en cuanto a la primera parte, que se impongan 10 días de suspensión de empleo y sueldo al señor Bannasar y 5 al señor Aleñá, amonestando, además al señor Alcalde al personal que faltó. En cuanto a la reorganización del servicio de la sección técnica de la Comisión de Obras, propone lo siguiente:

1.º Que la Dirección sea de un solo arquitecto sobre el cual recaerá toda responsabilidad, nombrando la comisión de Obras un vocal inspector y dictándose un reglamento especial.

2.º Todo proyecto que sea de importancia a juicio del Ayuntamiento, se sacará a público concurso debiendo presentarse los oportunos planos y presupuestos.

3.º Se prohibirá a los arquitectos dirigir y efectuar obras en fachadas que no estén alineadas.

4.º Esta clase de obras antes de ser aprobadas, se expondrán al público los planos y presupuestos correspondientes.

5.º Todo proyecto presentado no será modificado durante el curso de su realización a menos que se trate de introducir en él alguna reforma de importancia, en cuyo caso deberá antes autorizarla el Ayuntamiento.

El Sr. Oliver y Roca apoya la enmienda. Dice que es éste un asunto de gran importancia y que debería dividirse en dos partes: la reforma del Borne y la reorganización de los servicios. En cuanto a la primera, opina que debería tratarse en sesión secreta. Respecto a la segunda parte, pide que quede ocho días sobre la mesa, en atención a tratarse de un asunto nuevo.

El señor Pou y Reus le contesta, diciendo que cree que el asunto se trataría en sesión secreta, pero, toda vez que públicamente se han leído el dictamen, votos particulares y enmienda, en sesión pública, pública cree debe ser la discusión. Esto en lo que al primer extremo se refiere. Acerca del segundo extremo, dice que, estando tan íntimamente ligado con el primero, opina debería tratarse todo en esta sesión.

El señor Alcalde disiente del parecer del señor Pou, y dice que debería tratarse el primer extremo en sesión secreta.

El señor Pou y Moreno; Me es igual si se trata en sesión pública o secreta, pues de todas maneras diré lo que crea oportuno. En cuanto a lo propuesto por el señor Oliver, esto es, que se deje para la próxima sesión el segundo extremo, es probable que sea mejor, porque tal vez los Arquitectos, enterados de lo ocurrido, presenten la dimisión, en cuyo caso el Ayuntamiento tendría absoluta libertad para la reorganización del servicio.

Y se reúne el Ayuntamiento en sesión secreta. Esta dura largo tiempo. Al reanudarse la sesión pública, el

señor Alcalde da cuenta de que en la secreta se ha aprobado, por 17 votos contra 15, en lo que afecta al primer extremo, la enmienda de los señores Oliver y Roca, Castell, Riutord y otros, en la que se proponía imponer, como castigo, diez días de suspensión de empleo y sueldo al señor Bannasar y cinco al señor Aleñá; amonestar a los maestros de obras señores Segura y Abrines y hacer constar en acta el disgusto con que el Ayuntamiento ha visto la actitud de todos ellos.

El señor Llompart dice que, tratándose de un asunto urgente, se suspenda la sesión para reanudarla mañana y resolver en definitiva sobre la organización del servicio técnico de Obras, que es de gran importancia y que constituye, tal como se halla actualmente, un verdadero desastre.

"Véase, sino—añade—, el parque de Ca'n Perantoni, que nos cuesta 10.000 pesetas.

El señor Oliver y Roca insiste en que quede ocho días sobre la mesa, toda vez que se trata de un asunto muy complejo.

Así se acuerda.

Otros asuntos

El Tous habla de la reparación de las cañerías particulares que se estropean con la reconstrucción de las alcantarillas, y el señor Barrera formula un ruego sobre el suministro de agua a Los Hostales, ruego que origina ligera discusión.

Y se levanta la sesión, siendo las 2.50.

Rogativas para la lluvia

Peregrinación Mariana al Santuario de Lluch

(Retirado de la edición de ayer)

Las Congregaciones Marianas de Jóvenes, de Mallorca, llevaron a cabo el domingo pasado la anunciada peregrinación al Santuario de Lluch, que tuvo también el carácter de rogativa para impetrar del Altísimo el beneficio de la lluvia.

El lmo. y Rvmo. Obispo de esta Diócesis, que asistió a dicha peregrinación, salió para el referido Santuario, en el automóvil del señor Mir, el sábado por la tarde, acompañado del Canónigo M. I. Sr. D. Mateo Rotger, el Rdo. Padre Planas y el hijo del propietario del automóvil Sr. Mir.

En los trenes de las dos y seis y cuarto de la tarde del sábado salieron para Luch los Congregantes Marianos de Palma.

Desde Luch se dirigieron a Caimari punto de reunión de todas las Congregaciones de Mallorca que debían formar parte de la peregrinación.

En la Plaza de Caimari, la cual estaba eléctricamente iluminada se reunieron los Congregantes Marianos de los pueblos de Algaida, Biniamar Biniali, Binisalem, Buñola, Caimari, Campanet, Consell, Costix, Fornalutx, Inca, San Lorenzo, Lloseta, Llubí, Santa Margarita, Santa Maria, Palma, La Vileta, Son Sardina, Petra, Pina, La Puebla, Salsellas, Selva, Sineu y Sóller.

Excusaron su asistencia las Congregaciones de Pollensa y Campos.

A las doce y tres cuartos de la madrugada se reunieron los peregrinos en la iglesia parroquial. El Reverendo don Arnald Ramis, Director de la Congregación Mariana de Sineu y miembro de la Junta Regional, dirigió la palabra, desde el púlpito a los peregrinos, animándoles para que emprendieran la marcha con espíritu de penitencia y sacrificio para alcanzar de Nuestra Señora de Lluch las lluvias deseadas.

Después los Congregantes cantaron las preces de ritual, y acto seguido cantando la primera parte del Rosario salieron procesionalmente las diferentes Congregaciones con sus respectivos Directores y estandartes.

Poco antes de llegar al punto denominado "Sa Brecha", previa una señal se detuvieron los peregrinos acomodándose en la falda de la montaña.

El Director de la Congregación de La Puebla Rdo. D. Juan Aguiló pronunció un discurso respecto de la conveniencia de las peregrinaciones, haciendo aplicaciones sobre la que estaban llevando a cabo.

Transcurrida media hora de descanso los peregrinos emprendieron de nuevo la marcha hacia el Santuario de Lluch, rezando, por grupos, la segunda parte del Rosario.

Después de rezado éste, se cantaron varios coros, siguiendo los peregrinos su marcha en medio de alegre animación.

A las cuatro de la madrugada, cuando el día empezaba a clarear llegaron a "Sa Font cuberta", donde descansaron. Después se organizó la peregrinación por orden alfabético de los nombres de los pueblos a que pertenecían los Congregantes.

El Secretario de la Junta Regional Rdo. D. Antonio J. Mora, dirigió la palabra a los peregrinos indicándoles los tres fines que tenía el acto que realizaban, que eran: primero: comunicarse mutuamente el entusiasmo y fervor a la Virgen; segundo dar testimonio de amor a Nuestra Señora de Lluch, ofreciéndole solemnemente la placa del primer Misterio de Gozo del monumental Rosario del camino de Lluch; y tercero: pedir a Nuestra Señora de Lluch el beneficio de la lluvia.

A las cinco y cuarto salieron al encuentro de los peregrinos los Padres y Escolanía del Santuario de Lluch, acompañados de las Congregaciones que el sábado por la noche

habían llegado a Lluch donde pernoctaron.

El número de peregrinos que se formó ascendía a 1090.

Cambiados los saludos de cortesía, se dirigió la peregrinación al Santuario, pasando por la Plaza, donde se había reunido todo el pueblo aguardando la llegada de las Congregaciones.

La Iglesia resultó incapaz para contener tantos peregrinos, quedándose muchos de éstos en el patio.

Seguidamente empezó la misa de Comunión General, siendo el celebrante el Rvmo. Sr. Obispo. Ayudando a éste a distribuir la Sagrada Comunión cuatro sacerdotes.

Durante la Misa, el Director de la Congregación Mariana de Palma Rdo. P. Planas pronunció fervorosa plática.

A las siete de la mañana, los peregrinos se distribuyeron en las celdas del Santuario, entregándose al descanso.

A las ocho, se reunieron los Directores de las distintas Congregaciones que componían la peregrinación, bajo la presidencia del Canónigo M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Presidente de la Junta regional.

En dicha reunión se trató de asuntos relativos a las Congregaciones, dedicando especial atención a la creación de Congregaciones de casados en los pueblos donde existan las de jóvenes.

Poco antes de las nueve entró en la Sala de la infanta, que es donde se hallaban reunidos los referidos Directores, el lmo. Sr. Obispo, quien pasó a ocupar la presidencia.

El Rdo. Padre Planas pronunció breve discurso, informando al Prelado de los puntos tratados en la reunión.

El Rvmo. Sr. Obispo contestó al Padre Planas, diciendo que veía con gusto los trabajos realizados por los Directores de las Congregaciones de Mallorca, exhortándoles a que continúen desplegando el mismo celo y aun mayor, si cabe, en la dirección de las Congregaciones, infiltrando en la juventud el espíritu de piedad.

A las nueve, a un repique de campana, se reunieron en la iglesia todos los congregantes, asistiendo también el Rvmo. Obispo.

Se cantó la letanía de todos los Santos.

Después se organizó la procesión con los pendones de las Congregaciones, dirigiéndose a la Plaza.

En ésta se sacó una fotografía; luego el Canónigo M. I. Sr. D. Mateo Rotger hizo el ofrecimiento público y solemne de la placa costeadá por los congregantes.

Inmediatamente, la peregrinación emprendió la marcha hacia el camino del Rosario, elevando preces al Señor.

Cuando llegaron los peregrinos al pináculo de la montaña, el Director de la Congregación Mariana de Hostalet Rdo. D. Vicente Frau, dirigió una plática a los peregrinos, dijo a éstos la enhorabuena por lo bien que habían sabido cumplir su compromiso. Indicó después que muchas veces obedecemos a los pecados que cometemos el que no obtengamos lo que pedimos.

Después de cantar una Salve, se emprendió el viaje de regreso al Santuario, cantando la letanía lauretana.

En la iglesia, el Rvmo. Prelado dió la bendición a los peregrinos y se dió por terminado el acto.

Después de comer, los peregrinos emprendieron el regreso a sus respectivos pueblos. Los de Palma llegaron en el tren de las ocho.

El lmo. Sr. Obispo quedó en el Santuario de Lluch, donde pasará algunos días.

La peregrinación resultó solemne y grandiosa.

Notas de sociedad

Boda

En la mañana de ayer se unieron en el lazo del matrimonio el distinguido joven don José Roselló de Zaganada y la bella y virtuosa señorita doña Antonia Canals y Pougin.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la desposada.

Bendijo la unión el Rdo. Padre Francisco de P. Cuadras, Superior de la Residencia de P. P. Jesuitas.

Fueron padrinos por parte del novio sus hermanos políticos don Antonio Roselló Cazador, Abogado, y don Rafael Cerdó, teniente de Administración Militar, y por parte de la novia su hermano don Amador y su hermano político don Miguel Pons.

La novia lucía elegante toilette. Su magnífico equipo, que ha sido confeccionado por la Casa Pons y Bonet, ha sido estado expuesto, ha sido elogiado por cuantos lo han visto.

Terminada la ceremonia, se sirvió a los invitados espléndido lunch.

Los novios salieron para el predio Son Parot (Santa Margarita), de la familia del novio.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

De viaje

Ayer, a las diez de la noche, salieron para Barcelona, en el vapor "Rey Jaime II", don Agustín Valenti, don Damian Canals, don Claudio Moral, doña Antonia Zaforteza y doña Angelica Lamiel.

De Barcelona han llegado esta mañana, a las siete, en el "Baleár", doña María Fernández, don Joaquín Estapé, don Ignacio Oliver, don Antonio Guimerá, don José Portabella, don Antonio Mora y don Pascual Muñoz.

También ha llegado de Barcelona

el Administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda, acompañado de su distinguida señora.

De Alicante han llegado esta mañana, a las siete, en el vapor "Cataluña", doña Catalina Pallicer, don Francisco Franc, don Francisco Serra y don Martín Roca.

Noticias militares

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Baleares, por haber cumplido la edad para obtenerlo, a los carabineros de la Comandancia de Mallorca Fernando Pérez Pérez, Antonio Sanz Taberner y Miguel Tous Adjudes.

Destinos.—El capitán de Ingenieros don Antonio Peñalver y Altamiras, ascendido, de las tropas afectas a la Comandancia de Mallorca, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

Si hay en las muelas dolor Licor.

Pero este ha de ser tan solo del Polo

Con la marca que suscribe de Orive.

Pues señor, no se concibe Que existan males dentarios Si tienen los Boticarios Licor del Polo de Orive.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehusense imitaciones.

Tomando el Serobol aumenta el apetito el peso y la resistencia muscular. 18

La Fiesta de la Flor

Son muy buenas las impresiones que se tienen acerca de la Fiesta de la Flor, que, como ya dijimos, trata de implantar en esta capital la Excmo. Sra. D.ª Felisa de Borbón.

La caritativa y hermosa fiesta se celebrará el día de la festividad de Corpus.

Podrán prestar su cooperación todas las señoras que lo deseen, si bien no se repartirán invitaciones, y el concurso de todas será agradecido.

Como se ha hecho en otras ciudades, en distintos puntos se levantarán altares, junto a los cuales se efectuará la venta de flores. Éstas serán naturales.

La Sra. de Borbón organiza con cariño tan simpática fiesta, que es de esperar tendrá gran éxito.

Teatrales

Muy bien estuvo anoche Rafaela Abadía en la obra de los Quitero "La Zagala". Fue justamente aplaudida.

Esta noche se estrenará el "vaudeville, El orgullo de Albacete."

La huelga marítima

REPERCUSION EN BALEARES

Movimiento de buques

Anoche salió para Barcelona el "Rey Jaime II."

—Esta mañana han llegado el "Baleár", y el "Cataluña", procedentes de Barcelona y Alicante respectivamente.

—Esta tarde, a las cinco, saldrá para Valencia el transporte auxiliar de la Armada "Bellver."

—Mañana, a las seis y media de la tarde, saldrá el transporte "Baleár", dirigiéndose a Barcelona.

—Ni el Sr. Administrador de Correos ni en la "Isleña", sabían esta mañana si el transporte "Rey Jaime II", saldría de Barcelona para Palma en la noche de hoy o en la de mañana.

Noticia inexacta

La tripulación del "Cataluña", no ha dicho esta mañana que, contra lo que se ha dicho, el citado buque pudo cargar y descargar en Alicante la mercancía preparada, siendo, por lo tanto, inexacto que los obreros de aquel puerto se negaran a hacerlo.

Sin contestación

En la "Isleña", se nos acaba de decir, poco tiempo antes de cerrar esta edición, que el personal desembarcado no ha dado todavía la contestación pendiente.

Llegada de los marinos

En el vapor "Baleár", han llegado esta mañana de Barcelona el capitán desembarcado del vapor "Ciudad de Palma", señor Guasp, y el maquinista del "Baleár", también desembarcado, señor Fiol.

Aclaración

Aclarando algún extremo de unas manifestaciones que hizo a la prensa hace dos días el Sr. Gobernador, éste nos ruega hacer constar que, según le dice el señor Socías, los Diputados de Baleares no adoptaron acuerdo decisivo de no intercalar al Gobierno sobre la huelga marítima, sino que respecto tal punto sólo hubo un cambio de impresiones, sin que se hallara presente el Sr. Estades en aquellos momentos.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Bernardino de Sena, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúa en Santa Clara

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 18 (16'00)

Funerales por Montero Ríos
Se han aplazado para el viernes los funerales oficiales en sufragio del alma del ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Ríos.

La dimisión de Prado Palacio. Quejana, Subsecretario

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Quejana, director general de Administración local, para Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Para ocupar el cargo de Director general de Administración local, que ocupaba el Sr. Quejana, ha sido nombrado el Sr. Pinyes.

El Gobierno dice que la dimisión del cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación presentada por el Sr. Prado Palacio no obedece a discrepancias políticas, sino a diferencias de apreciación con el Ministro en la tramitación de un expediente que se incoaba en el Negociado de política.

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, y el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, han elogiado grandemente las dotes personales del señor Prado Palacio.

Dato no recibe a los periodistas
En la tarde última el jefe del Gobierno, Sr. Dato, no ha recibido a los periodistas.

Firma regia

Madrid, 18 (16'00)

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado esta mañana los siguientes Reales decretos:

Nombrando Tesorero de La Metropolitana de Burgos a don Ignacio Martínez Mingo.

Idem Arcediano de Santa Cruz de Tenerife a don Santiago Beyro Martín.

Idem Presidente de la Audiencia de Lugo a don Antonio Valcarlos.

Idem de la de León, a don José Rodríguez Martínez.

Idem Fiscal de la de Lugo a don Antonio Avella.

Idem Presidente de la de Almería a don Rafael Pinida.

Idem Magistrado de la de Granada a don Alejandro Rodríguez Silva.

Idem Fiscal de la de Jaén a don Antonio Rodríguez Martínez.

Además, ha firmado el Monarca varios indultos.

La guerra en Africa

Madrid, 18 (16'00)

Recepción en la Alta Comisaría
Tetuán.—En la Alta Comisaría se ha celebrado brillantísima recepción con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey.

Telegramas de Jordana
En la Presidencia del Consejo de Ministros se han recibido telegramas del Comandante general de Melilla, Sr. Jordana, comunicando que no observa sintoma alguno alarmante en las nuevas posiciones.

Añaden los despachos que los revoltosos le anuncian el próximo envío de unos emisarios para proponer una fórmula que evite el peligro de nuevas agresiones.

«Yo—agrega el general Jordana—, empero, me limitaré a tranquilizar los ánimos para restablecer la normalidad en breve plazo.»

Adhesión de los moros al Rey
El jefe del Gobierno, Sr. Dato, ha recibido telegramas del Jefe, Gran Visir y demás Ministros del Maghzen felicitando a S. M. el Rey de España con motivo de su cumpleaños y reiterándole su adhesión.

De Provincias

Madrid, 18 (5'00)

De Valladolid.—Huelga de panaderos

Valladolid.—Se ha declarado en huelga el gremio de panaderos.

Solamente se trabajó en algunas tahonas, bajo la vigilancia de la Benemérita.

Ayer se recibió gran cantidad de pan de los pueblos.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

De Zaragoza.—Los estudiantes de Veterinaria.—Tormenta.—Aniversario.—Mito.—Banquete

Zaragoza.—Los estudiantes de Veterinaria recibieron ayer un telegrama de sus compañeros de Madrid, censurándole el acto de recoger papeletas para examinarse, en vista del resultado negativo obtenido por la Asamblea.

Ayer tarde se desencadenó sobre esta ciudad furiosa tormenta, cayendo abundante lluvia. Una chispa eléctrica cayó en el Convento de las Oblatas, mientras se estaba celebrando función religiosa en la Capilla.

No hubo desgracias personales.

Los Sindicatos católicos de esta ciudad han celebrado una fiesta en conmemoración del aniversario de su Constitución.

Después celebraron un mitin, en el que se expuso la labor que han venido realizando dichos Sindicatos, haciéndose el recuento de los resul-

Política

Madrid, 18 (16'00)

Funerales por Montero Ríos
Se han aplazado para el viernes los funerales oficiales en sufragio del alma del ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Ríos.

La dimisión de Prado Palacio. Quejana, Subsecretario

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Quejana, director general de Administración local, para Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Para ocupar el cargo de Director general de Administración local, que ocupaba el Sr. Quejana, ha sido nombrado el Sr. Pinyes.

El Gobierno dice que la dimisión del cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación presentada por el Sr. Prado Palacio no obedece a discrepancias políticas, sino a diferencias de apreciación con el Ministro en la tramitación de un expediente que se incoaba en el Negociado de política.

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, y el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, han elogiado grandemente las dotes personales del señor Prado Palacio.

Dato no recibe a los periodistas
En la tarde última el jefe del Gobierno, Sr. Dato, no ha recibido a los periodistas.

Firma regia
Madrid, 18 (16'00)

S. M. el Rey ha firmado esta mañana los siguientes Reales decretos:

Nombrando Tesorero de La Metropolitana de Burgos a don Ignacio Martínez Mingo.

Idem Arcediano de Santa Cruz de Tenerife a don Santiago Beyro Martín.

Idem Presidente de la Audiencia de Lugo a don Antonio Valcarlos.

Idem de la de León, a don José Rodríguez Martínez.

Idem Fiscal de la de Lugo a don Antonio Avella.

Idem Presidente de la de Almería a don Rafael Pinida.

Idem Magistrado de la de Granada a don Alejandro Rodríguez Silva.

Idem Fiscal de la de Jaén a don Antonio Rodríguez Martínez.

Además, ha firmado el Monarca varios indultos.

La guerra en Africa

Madrid, 18 (16'00)

Recepción en la Alta Comisaría
Tetuán.—En la Alta Comisaría se ha celebrado brillantísima recepción con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey.

Telegramas de Jordana
En la Presidencia del Consejo de Ministros se han recibido telegramas del Comandante general de Melilla, Sr. Jordana, comunicando que no observa sintoma alguno alarmante en las nuevas posiciones.

Añaden los despachos que los revoltosos le anuncian el próximo envío de unos emisarios para proponer una fórmula que evite el peligro de nuevas agresiones.

«Yo—agrega el general Jordana—, empero, me limitaré a tranquilizar los ánimos para restablecer la normalidad en breve plazo.»

Adhesión de los moros al Rey
El jefe del Gobierno, Sr. Dato, ha recibido telegramas del Jefe, Gran Visir y demás Ministros del Maghzen felicitando a S. M. el Rey de España con motivo de su cumpleaños y reiterándole su adhesión.

De Provincias
Madrid, 18 (5'00)

De Valladolid.—Huelga de panaderos

Valladolid.—Se ha declarado en huelga el gremio de panaderos.

Solamente se trabajó en algunas tahonas, bajo la vigilancia de la Benemérita.

Ayer se recibió gran cantidad de pan de los pueblos.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

De Zaragoza.—Los estudiantes de Veterinaria.—Tormenta.—Aniversario.—Mito.—Banquete

Zaragoza.—Los estudiantes de Veterinaria recibieron ayer un telegrama de sus compañeros de Madrid, censurándole el acto de recoger papeletas para examinarse, en vista del resultado negativo obtenido por la Asamblea.

Ayer tarde se desencadenó sobre esta ciudad furiosa tormenta, cayendo abundante lluvia. Una chispa eléctrica cayó en el Convento de las Oblatas, mientras se estaba celebrando función religiosa en la Capilla.

No hubo desgracias personales.

Los Sindicatos católicos de esta ciudad han celebrado una fiesta en conmemoración del aniversario de su Constitución.

Después celebraron un mitin, en el que se expuso la labor que han venido realizando dichos Sindicatos, haciéndose el recuento de los resul-

La guerra yanqui-mejicana

Madrid, 18 (10'00)

El presidente Huerta

Nueva York.—Asegúrase que Huerta ha sufrido un ataque cerebral.

Dícese que las asonadas militares de la capital de Méjico obedecieron al rumor del suicidio de Huerta, cesando cuando se desmintió tal noticia.

Del Extranjero
Madrid, 18 (10'00)

La defensa de Mme. Caillaux

París.—«L'Autorité», afirma que M. Labori ha renunciado a la defensa de Mme. Caillaux porque el esposo de ésta le imponía un plan inaceptable para su cometido.

Las Cortes
Madrid, 19 (1'00)

CONGRESO

A las tres de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular.

Preside el Sr. González Besada. El salón está desanimado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pablo Iglesias formula una denuncia contra supuestos malos tratos de que dice son objeto los obreros en Béjar por parte del Ejército y de la Benemérita.

Censura al Gobierno porque no persigue los juegos prohibidos en provincias.

Vuelve a ocuparse el jefe de los socialistas en el reo de Córdoba, diciendo que fué ejecutado en estado de catatonia.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, negando los supuestos malos tratos a los obreros de Béjar.

En cuanto al reo de Córdoba, dice que, al ser ejecutado, sólo se hallaba nerviosísimo, estado muy explicable.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Vadillo, coincide con lo manifestado, sobre este último asunto, por el Sr. Sánchez Guerra.

(En este estado de la sesión entra en el salón el Sr. Maura.

Le cede su puesto el Sr. Lacierva, quien pasa a ocupar un escaño inmediato.

El Sr. Maura se sienta, no separándole, como antes, de la mayoría, el pasillo central.)

El Ministro de la Guerra, general Echagüe, ofrece activar la resolución del expediente referente a la cesión de terrenos de África y el licenciamiento de los soldados de la primera guerra.

El Sr. Rivas Mateos pide que se resuelva el pleito de los farmacéuticos.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, le contesta: Ya lo está, en la «Gaceta».

El Sr. Rivas Mateos dice que teme, por cierta sonrisa que ha notado en Pablo Iglesias, que el pleito se falle contra los farmacéuticos.

El Sr. Sánchez Guerra: Nada sabe el señor Iglesias de la resolución del asunto.

El Sr. Marqués de Campos se ocupa en la protección que se presta a nuestros vinos en Alemania.

El Sr. Barón de Velasco trata de la huelga marítima.

El Sr. Dato le contesta, diciendo que es probable que, antes de dos días, se consiga la solución.

Se formulan varios ruegos que no afectan a esta provincia.

Y se entra en el orden del día.

Se aprueba en definitiva un crédito de medio millón para el próximo Congreso internacional postal.

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

El Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema, reanuda su discurso.

Dice que las personalidades de la política han declarado siempre que es imposible desentendernos de Marruecos.

Asegura que España puede perfectamente con Marruecos, y dice que la carga de cien millones que para nosotros representa no causa alarma en el Ministerio de Hacienda.

Alaba grandemente a nuestro sufrido ejército.

Cree que si abandonamos nuestras posiciones los moros se envolverán, atacándonos en la retirada.

Afirma que la tranquilidad en nuestra zona es igual que en la francesa.

El Sr. Burell pregunta: ¿Por qué, entonces, han salido de Melilla 22 mil hombres?

El Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, habla para justificar la necesidad de la última operación y demostrar el éxito de la misma.

Respecto a la finalidad de la operación, anuncia que contestará el Ministro de la Guerra.

El Sr. Burell ruega al general Echagüe que se explique.

Habla el Ministro de la Guerra, señor Conde de Serralvo, diciendo que la ocupación de las nuevas posiciones fué solicitada por los indí-

La guerra yanqui-mejicana

Madrid, 18 (10'00)

El presidente Huerta

Nueva York.—Asegúrase que Huerta ha sufrido un ataque cerebral.

Dícese que las asonadas militares de la capital de Méjico obedecieron al rumor del suicidio de Huerta, cesando cuando se desmintió tal noticia.

Del Extranjero
Madrid, 18 (10'00)

La defensa de Mme. Caillaux

París.—«L'Autorité», afirma que M. Labori ha renunciado a la defensa de Mme. Caillaux porque el esposo de ésta le imponía un plan inaceptable para su cometido.

Las Cortes
Madrid, 19 (1'00)

CONGRESO

A las tres de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular.

Preside el Sr. González Besada. El salón está desanimado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pablo Iglesias formula una denuncia contra supuestos malos tratos de que dice son objeto los obreros en Béjar por parte del Ejército y de la Benemérita.

Censura al Gobierno porque no persigue los juegos prohibidos en provincias.

Vuelve a ocuparse el jefe de los socialistas en el reo de Córdoba, diciendo que fué ejecutado en estado de catatonia.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, negando los supuestos malos tratos a los obreros de Béjar.

En cuanto al reo de Córdoba, dice que, al ser ejecutado, sólo se hallaba nerviosísimo, estado muy explicable.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Vadillo, coincide con lo manifestado, sobre este último asunto, por el Sr. Sánchez Guerra.

(En este estado de la sesión entra en el salón el Sr. Maura.

Le cede su puesto el Sr. Lacierva, quien pasa a ocupar un escaño inmediato.

El Sr. Maura se sienta, no separándole, como antes, de la mayoría, el pasillo central.)

El Ministro de la Guerra, general Echagüe, ofrece activar la resolución del expediente referente a la cesión de terrenos de África y el licenciamiento de los soldados de la primera guerra.

El Sr. Rivas Mateos pide que se resuelva el pleito de los farmacéuticos.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, le contesta: Ya lo está, en la «Gaceta».

El Sr. Rivas Mateos dice que teme, por cierta sonrisa que ha notado en Pablo Iglesias, que el pleito se falle contra los farmacéuticos.

El Sr. Sánchez Guerra: Nada sabe el señor Iglesias de la resolución del asunto.

El Sr. Marqués de Campos se ocupa en la protección que se presta a nuestros vinos en Alemania.

El Sr. Barón de Velasco trata de la huelga marítima.

El Sr. Dato le contesta, diciendo que es probable que, antes de dos días, se consiga la solución.

Se formulan varios ruegos que no afectan a esta provincia.

Y se entra en el orden del día.

Se aprueba en definitiva un crédito de medio millón para el próximo Congreso internacional postal.

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

El Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema, reanuda su discurso.

Dice que las personalidades de la política han declarado siempre que es imposible desentendernos de Marruecos.

Asegura que España puede perfectamente con Marruecos, y dice que la carga de cien millones que para nosotros representa no causa alarma en el Ministerio de Hacienda.

Alaba grandemente a nuestro sufrido ejército.

Cree que si abandonamos nuestras posiciones los moros se envolverán, atacándonos en la retirada.

Afirma que la tranquilidad en nuestra zona es igual que en la francesa.

El Sr. Burell pregunta: ¿Por qué, entonces, han salido de Melilla 22 mil hombres?

El Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, habla para justificar la necesidad de la última operación y demostrar el éxito de la misma.

Respecto a la finalidad de la operación, anuncia que contestará el Ministro de la Guerra.

El Sr. Burell ruega al general Echagüe que se explique.

Habla el Ministro de la Guerra, señor Conde de Serralvo, diciendo que la ocupación de las nuevas posiciones fué solicitada por los indí-

La guerra yanqui-mejicana

Madrid, 18 (10'00)

El presidente Huerta

Nueva York.—Asegúrase que Huerta ha sufrido un ataque cerebral.

Dícese que las asonadas militares de la capital de Méjico obedecieron al rumor del suicidio de Huerta, cesando cuando se desmintió tal noticia.

Del Extranjero
Madrid, 18 (10'00)

La defensa de Mme. Caillaux

París.—«L'Autorité», afirma que M. Labori ha renunciado a la defensa de Mme. Caillaux porque el esposo de ésta le imponía un plan inaceptable para su cometido.

Las Cortes
Madrid, 19 (1'00)

CONGRESO

A las tres de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular.

Preside el Sr. González Besada. El salón está desanimado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pablo Iglesias formula una denuncia contra supuestos malos tratos de que dice son objeto los obreros en Béjar por parte del Ejército y de la Benemérita.

Censura al Gobierno porque no persigue los juegos prohibidos en provincias.

Vuelve a ocuparse el jefe de los socialistas en el reo de Córdoba, diciendo que fué ejecutado en estado de catatonia.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, negando los supuestos malos tratos a los obreros de Béjar.

En cuanto al reo de Córdoba, dice que, al ser ejecutado, sólo se hallaba nerviosísimo, estado muy explicable.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Vadillo, coincide con lo manifestado, sobre este último asunto, por el Sr. Sánchez Guerra.

(En este estado de la sesión entra en el salón el Sr. Maura.

Le cede su puesto el Sr. Lacierva, quien pasa a ocupar un escaño inmediato.

El Sr. Maura se sienta, no separándole, como antes, de la mayoría, el pasillo central.)

El Ministro de la Guerra, general Echagüe, ofrece activar la resolución del expediente referente a la cesión de terrenos de África y el licenciamiento de los soldados de la primera guerra.

El Sr. Rivas Mateos pide que se resuelva el pleito de los farmacéuticos.

El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, le contesta: Ya lo está, en la «Gaceta».

El Sr. Rivas Mateos dice que teme, por cierta sonrisa que ha notado en Pablo Iglesias, que el pleito se falle contra los farmacéuticos.

El Sr. Sánchez Guerra: Nada sabe el señor Iglesias de la resolución del asunto.

El Sr. Marqués de Campos se ocupa en la protección que se presta a nuestros vinos en Alemania.

El Sr. Barón de Velasco trata de la huelga marítima.

El Sr. Dato le contesta, diciendo que es probable que, antes de dos días, se consiga la solución.

Se formulan varios ruegos que no afectan a esta provincia.

Y se entra en el orden del día.

Se aprueba en definitiva un crédito de medio millón para el próximo Congreso internacional postal.

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

El Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema, reanuda su discurso.

Dice que las personalidades de la política han declarado siempre que es imposible desentendernos de Marruecos.

Asegura que España puede perfectamente con Marruecos, y dice que la carga de cien millones que para nosotros representa no causa alarma en el Ministerio de Hacienda.

Alaba grandemente a nuestro sufrido ejército.

Cree que si abandonamos nuestras posiciones los moros se envolverán, atacándonos en la retirada.

Afirma que la tranquilidad en nuestra zona es igual que en la francesa.

El Sr. Burell pregunta: ¿Por qué, entonces, han salido de Melilla 22 mil hombres?

El Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, habla para justificar la necesidad de la última operación y demostrar el éxito de la misma.

Respecto a la finalidad de la operación, anuncia que contestará el Ministro de la Guerra.

El Sr. Burell ruega al general Echagüe que se explique.

Habla el Ministro de la Guerra, señor Conde de Serralvo, diciendo que la ocupación de las nuevas posiciones fué solicitada por los indí-

La guerra yanqui-mejicana

Madrid, 18 (10'00)

El presidente Huerta

Nueva York.—Asegúrase que Huerta ha sufrido un ataque cerebral.

Línea Pinillos
para Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas del puerto de Barcelona
Barcelona 1.º Mayo Valbanera, 8 Junio
Infanta Isabel 12 Mayo Cádiz 33 Junio.

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día de Mayo el vapor

Catalina
Admite carga y pasajeros
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 8 y 9
Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
SEÑORES PLANAS, PIZÁ y C.ª S. en C.
San Miguel 28-Palma

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado en los dos retratos de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Selan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpallidos, prurigos, rojecos, sarpullidos furunculosos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, infecciones de la nariz y oídos, llagas y coqueas varicosas de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la lleva completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguero, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL y VENTA.—Droguería de 1.º Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón: Sres. Pons y Valls, droguero.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas
Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
S. Llull (La Vileta)		1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Bala Roja	4	1.º	San Miguel, 18	4 salas, 4 dormitorios, agua y terrado
San Magin		1.º	San Miguel, 18-1.º	4 dms. huerto, jardín, molino dro. cdad.
Málaga (Can Capas)	16	bajo	Foro Balear, San Miguel, 18	dos cuartos, sala, agua y patio
Bala Roja	2	cochera	San Cristóbal, 4	mucha capacidad y agua
Molinar Levante			Central eléctrica, guardián	Huerto y molino, orilla del mar
San Miguel	18	1.º	Brossa, 19-1.º	Capacidad
Pino	1	cochera	Ribera, 11-1.º	cuadra, agua abundante

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

Grandes Almacenes San José

Sastrería
Camisería
Mercería
Lanería

Recibidas novedades
SEDAS--LANAS--BATISTAS--LIENZOS

GRAN BARATURA en telas blancas procedentes de una quiebra. Se liquidan con un 25 p% de rebaja. Grandes existencias.

Precio fijo

Pastillas de la K
Preparadas por M. ROSSELLÓ, Barcelona

ideal de los purgantes, maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

DOSIS: Una, laxante; DOS, purgante

Caja: 10 céntimos. Tubo, 1 peseta

De venta: Farmacia Oliver, Hospital, 2. Serra y Valls, Princesa, 25 droguería, y farmacias y droguerías.

LLOYD SABAUDO
El día de 19 Mayo saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires

TOMASO DI SAVOIA
Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.
Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina Española

El día 17 de Junio saldrá para igual destino, el vapor
PRINCIPE DI UDINE
para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Piano
Se vende baratísimo. Informarán: Brondo, 4.

Almacenes BON MARCHÉ
Recibidas nuevas colecciones
VESTIDOS y SOMBREROS
PARA SEÑORA
Sastrería

Teatro
Se vende uno en buenas condiciones. Para informes: Sans, 11, Palma.

Segadoras mecánicas
PIÑÓN LIBRO
Premiadas con medalla de Plata y diploma de medalla de Oro.
Herrería de JUAN BATLLE
Binisalem

Vapores Correos italianos
con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona

Id.	Re Villorio	21 Mayo
La Veloce	Duca di Gécova	28 Mayo
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena	4 Junio
Navigazione Generale	Duca Degli Abruzzi	11 Junio
Id.	Principe Umberto	18 Junio
Lloyd Italiano	Principessa Mafalda	25 Junio
Navigazione Generale Italiana	Duca D'Aosta	2 Julio

Para más informes:
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y P. llán.—Plaza de la Libertad, 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Mineralización intensiva
POR EL
ALCAROL
FOSFATO DE CAL ASIMILABLE
y demás sales del organismo en ESTADO NACIENTE

Indicado en la TUBERCULOSIS
RAQUITISMO, CONVALESCENCIA, FRACTURAS,
LACTANCIA, DENTICIÓN, CRECIMIENTO

Pídanse prospectos
Depósito: Farmacia Miró, Colón, núm. 22.—Palma

Ferretería Castellet
BANCH DE S'OLI—PALMA

Gran surtido de Estufas para COK y LEÑA
Gran surtido de cocinas económicas

Gabinete Röntgenológico
Electricidad médica en todas sus formas

Rayos X.—Diathermia—Altas frecuencias Rayos ultra-violetas—Baño hidro eléctrico.—Ozono, etc. etc.

Curación en pocos días, de la Tos ferina, (coqueluche) Catarros Naso-laringeos y laringeos. Ozena (fedidez de la nariz)—Obesidad, perdiendo varios kilos por semana.—Depilación (no más vello), Artrismo, etc. etc.

Director propietario
D. F. Ribas Ripoll
Vallori, 23. Todos los días laborables a las 6 tarde
GRATIS A LOS POBRES

CALLICIDA PIZÁ
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito. Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA LAS EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. de Sadrástegui** saldrá el día 16 de Mayo de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 30 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor **Antonio López**, saldrá el día 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 20 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **R. M. Cristina** saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Montevideo** saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor **C. de Eizaguirre** saldrá el día 27 de Mayo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singaporo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por Traslado los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El vapor **M. L. Villaverde** saldrá el día 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Sellos de goma y de Metal
Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc. etc., como también.

Rótulos de esmalte
Imprentillas
Sellos para embalajes
Festones
Etiquetas de relieve
Fichas de metal
Medallas-Distintivos
Cajas rotuladoras
Papel con membretes en relieve especialidad en SELLOS BICOLOR
Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseca del ramo.
Plaza Santa Eulalia, 10

Tarjetería y Resmillería
LA ESPERANZA
Lonjeta, 11

Tip. LA ESPERANZA, Lonjeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Centro de Anuncios
de
Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Diario de Palma
La Última Hora
Correo de Mallorca
y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos